INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE TESATEL CIA. LTDA. EJERCICIO 2012

Señores Socios:

Cúmplenos presentar a ustedes, el informe anual correspondiente a las operaciones y resultados de la Compañía Transmisiones Ecuatorianas por Satélite TESATEL Cía. Ltda., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Este periodo ha sido particularmente complicado para la obtención de ingresos publicitarios, el mercado local ha permanecido contraído y los anunciantes han sido cautelosos con sus planes de publicidad. El sector público ha pautado muy poco en nuestro medio.

A pesar de estos inconvenientes, la Administración ha enfocado sus esfuerzos para superar los problemas que se nos han presentado y ponemos en su conocimiento los logros alcanzados en éste periodo.

Respecto al personal, ha existido una tranquilidad laboral en medio de un ambiente adecuado que ha permitido un normal desarrollo de las actividades de la Compañía. No se ha descuidado la capacitación continua del personal. En el periodo hemos tenido múltiples inspecciones de la Secretaria Nacional de Relaciones Laborales con resultados favorables y dictámenes de cabal cumplimiento.

En la parrilla los programas se han mantenido y se ha incluido programas dirigidos, a los jóvenes y a la familia en general, lo que ha aportado para la consolidación de la programación haciéndola muy atractiva para nuestros televidentes y anunciantes con estándares de calidad muy estrictos y con una línea gráfica actual y moderna. El deporte local y nacional ha tenido un espacio relevante, sin dejar a un lado programas dirigidos a los amantes de la música retro y contemporánea.

El Departamento de Producción y Edición, ha apoyado a nuestros productores en la elaboración y postproducción de los programas y a nuestros anunciantes asesorándolos en sus comerciales. Las escenografías han sido renovadas lo cual ha dado una mejor imagen a la programación.

La Administración dando cumplimiento a lo que establece la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 emitida el 11 de octubre de 2011 por la Superintendencia de Compañías referente al Reglamento de aplicación de NIIF y NIIF para las PYMES sujetas al control y vigilancia de dicha Superintendencia, informa que TESATEL Cía. Ltda. ha cumpliendo con los distintos procedimientos que se requiere por la implementación de las normas internacionales de información financiera presentando estos estados financieros con la aplicación de NIIF.

Los libros principales de la Compañía, actas de juntas generales, los registros de participaciones y socios, se mantienen al día y debidamente custodiados. La Compañía ha cumplido con las disposiciones legales y tributarias, así como con todos los asuntos que tienen relación con propiedad intelectual.

- Los ingresos se ubicaron en US$, 331.488,77 (Trescientos Treinta y un Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho 44/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- Los gastos Administrativos ascienden a US$ 344.126,91(Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Veinte y seis , 91/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2012 da una perdida de US$ 12.638,14 (Doce Mil Seiscientos Treinta y Ocho, 14/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Antes de concluir este informe, debemos dejar constancia del agradecimiento para todo el personal que labora en la Compañía, por el esfuerzo realizado en este periodo, a los Señores Socios, nuestro compromiso de continuar adelante y a los televidentes, nuestro ofrecimiento para brindarles cada vez más una mejor alternativa.

Atentamente,

Ing. Juan Andres Morales
Gerente General

Mayo 6 de 2013